

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL.

El suscrito Técnico Administrativo, responsable de los procesos de Talento Humano

CERTIFICA:

Que revisado la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Sitionuevo Magdalena, se evidencia que no se cuenta con personal disponible e idóneo para garantizar el cumplimiento de la PRESTACIONES DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud de la dependencia que genera la necesidad, para efectos soportar procesos de contratación de prestación de servicios.

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Sitionuevo Magdalena, el diez (10) de enero de 2025.



JESÚS LUNA MONTENEGRO
Técnico Administrativo
Responsable de los procesos Talento Humano
Municipio de Sitionuevo, Magdalena